



**GÓMEZ  
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

GMGF/206/146/2019

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

**P R E S E N T E:**

**MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ**, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y, en atención al penúltimo párrafo del oficio No. **UTIM91/2019** expedido por la **Titular de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento**, con fundamento y en acatamiento a lo señalado en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO X) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, expongo ante usted lo siguiente:

Se entrega directamente a la **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL DE GÓMEZ FARIAS JALISCO, LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO**, para su correspondiente publicación, lo que a continuación se señala:

- **ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS QUE EXPIDEN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS del mes de MAYO DEL AÑO 2019.**

Del mismo modo se le informa que se realiza la entrega de los ya referidos Estados de Cuenta Bancarios en formato PDF; lo anterior se debe a que las Instituciones Bancarias **BANCO BAJO, S. A. Y BANCO BANORTE**, remiten directamente al Departamento de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco la información solicitada en dicho formato PDF y por tanto, al ser documentación que no se genera en el aludido Departamento, no puede ser entregada en formato diferente al ya expedido originalmente.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, me despido de usted agradeciendo su amable atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

**A T E N T A M E N T E.**

**“2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA.”**

**SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 13 DE JUNIO DEL AÑO 2019.**

**MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ALVAREZ.**

**Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de  
Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.**

*c.c.p. Archivo.*